

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

86

GALAPAGAR

RÉGIMEN ECONÓMICO

Extracto del acuerdo de 16 de junio de 2022, de la Junta de Gobierno Local, por la que se aprueba la convocatoria para participar en el “Festival de grupos jóvenes Galapagar 2022”.

BDNS (Identif.): 634280

Primero. *Beneficiarios*.—Podrán participar en el Festival, solistas y grupos de música jóvenes de entre 14 y 35 años.

Las personas participantes no pueden estar sujetas a ningún tipo de contrato discográfico.

Segundo. *Objeto*.—El Ayuntamiento de Galapagar, a través de su Concejalía de Juventud organiza este festival con el objetivo promocionar la música juvenil, ofreciendo un espacio a artistas solistas y bandas jóvenes noveles y que puedan tener de este modo la oportunidad de dar a conocer su trabajo y promocionar los diversos estilos de música que realizan.

Tercero. *Bases reguladoras*.—Las bases reguladoras estarán publicadas en la web del Ayuntamiento de Galapagar.

Cuarto. *Cuantía*.—La Concejalía de Juventud y Festejos, otorgará entre sus participantes, varios premios en metálico por un valor total de 1.200 euros:

- Primer premio “Mejor solista/grupo joven”: 250 euros.
- Segundo premio “Mejor solista/grupo joven de Galapagar”: 250 euros.
- Tercer premio: 200 euros.
- Del 4.º al 8.º premio: 100 euros.

Quinto. *Plazo de presentación*.—Plazo de presentación será desde el día siguiente de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID hasta el 15 de julio de 2022.

Sexto. *Otros datos*.—Cada solista o grupo deberá presentar un video con su trabajo, totalmente propio, admitiéndose trabajos originales y /o versiones.

Un jurado formado al efecto realizará una primera selección de 8 solistas/grupos que participarán en el Festival, atendiendo a criterios de técnica instrumental, composición, calidad y creatividad.

El día 20 de agosto de 2022, el Ayuntamiento de Galapagar organizará el Festival de Grupos Jóvenes con las personas/grupos seleccionados.

Los dos primeros premios actuarán en un segundo concierto que se celebrará el 9 de septiembre abriendo el concierto de un grupo profesional.

La presentación a este concurso implica el conocimiento y la total aceptación de las bases.

Galapagar, a 17 de junio de 2022.—El alcalde-presidente, Alberto Gómez Martín.

(03/12.910/22)

